

FUERTES CRUCES ENTRE EL PRESIDENTE Y LA EXMANDATARIA

## Javier Milei cargó duro contra CFK desde Mendoza

REGIONALES

RECLAMO JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

### Intiman a Vialidad Nacional para que arregle el Puente de Piedra Buena



RÍO NEGRO INICIÓ OBRAS PARA LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA

### Más energía para la zona andina

La obra que conectará Bariloche, Dina Huapi y Villa La Angostura al Sistema Argentino de Interconexión (SADI), ya se encuentra en ejecución. Comenzó la colocación de bases para las futuras torres de alta tensión. El proyecto demandará una inversión superior a los 75.000.000 de dólares.

ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES EN PUERTO MADRYN

### Desbaratan red de narcomenudeo

Un operativo policial en Puerto Madryn, resultó en dos allanamientos, la detención de una persona y la imputación de otros dos, por violar la Ley de Drogas. La investigación desarticuló una red dedicada al narcomenudeo, liderada presuntamente por un hombre conocido como "Zapato".



INFLACIÓN



Anuncian próxima publicación de nuevo IPC

TRELEW



Acusado de violar a niño de 9 años irá a juicio

LANZAMIENTO DE BALA F35



Hernán Urra ya es subcampeón paralímpico

FUERTES CRUCES ENTRE EL PRESIDENTE Y LA EXMANDATARIA

# Javier Milei arremetió contra CFK

Javier Milei disertó en el IAEF de Mendoza y aprovechó para responderle, una vez más, a Cristina Fernández de Kirchner, quien este viernes publicó una carta con duras críticas a la gestión libertaria y luego llevó la discusión a las redes sociales, donde ambos dirigentes intercambiaron acusaciones. Durante su alocución, que comenzó con una referencia a la ex vicepresidenta, el jefe de Estado se centró en la parte económica para destacar el rumbo actual de su gestión y exponer lo realizado por CFK y Alberto Fernández.

“Arranco con una frase de la expresidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, que dice ‘Argentina es ese extraño lugar en donde hasta lo obvio debe ser explicado’. Así es que, dadas las aberraciones e inconsistencia que tiene su carta de hoy, y todo el daño que le ha causado a la Argentina, bueno, voy a tener que estar explicando cosas obvias. Para Cris. Saludos Cris, esto va para vos”, comenzó, chicanero, el mandatario.

El Presidente continuó: “Si tomo la inflación promedio del primer periodo del régimen kirchnerista, vemos con Néstor Kirchner en la cabeza, la inflación promedio fue del 10%. En el segundo periodo del régimen kirchnerista, es decir, en la primera presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, la inflación la hizo saltar al 20% promedio. En el tercer periodo del régimen kirchnerista, o sea, la segunda presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, la inflación promedio trepó al 30%. Quizás en el documento que publicó se olvidó de decir que quizás una de sus formas de combatir la inflación era mentirla. Es decir, a nosotros no nos parece que la fórmula es romper el termómetro. Es decir, la fórmula es medir las cosas”.

Luego realizó el mismo razonamiento, pero con la pobreza: “Cuando se espantan tanto por los pobres, de donde la pobreza, tanto llegar a la pobreza como salir a la pobreza no es algo que se genere de manera instantánea. Demanda tiempo, demanda crecimiento económico genuino. Si no es que aparece de un día para el otro porque sí, o desaparece de un día para el otro porque sí. Y entre otras cosas, como les molestaba el índice de pobreza, consideraron que era una medida estigmatizante y deci-



dieron no publicarlo más. Es decir, así claro, así es fácil”.

“Dibujando números debe ser muchísimo más fácil conseguir logros y mostrar mejor las reformas de un gobierno. Bueno, no es la forma que nosotros hemos decidido tomar. Nosotros hemos decidido decir la verdad porque nosotros preferimos decir una verdad incómoda antes que una mentira confortable”, añadió el Presidente.

“Por lo menos señora, si quiere hacer críticas, empiece haciendo una autocrítica que le está costando bastante caro al país, que es por haber mentido los números”, sentenció.

Milei volvió a hacer hincapié en la inflación y se refirió al gobierno que lo precedió: “El señor Alberto Fernández, el autócrata golpeador, básicamente se fue con una inflación del 210%, pero

eso tampoco refleja la dinámica que había dejado, porque conforme iba avanzando su gobierno la inflación iba avanzando. Y yo recuerdo cuando nosotros ya habíamos ganado las elecciones y estábamos haciendo y ultimando detalles para llegar a la función, durante la primera semana de diciembre los precios crecían a un ritmo diario del 1%, eso puesto en términos anuales”.

Ante esto, el mandatario aprovechó para hablar de la herencia recibida: “Estábamos frente a lo que iba a ser la peor crisis de la historia económica argentina, porque combinaba un sobrante monetario que era el doble de lo que teníamos la previa al rodri-gazo, un experimento que implicó la sextuplicación de la tasa de inflación. No solo eso, además teníamos un Banco Central abso-

lutamente quebrado, estaba en una situación aún peor que la que tenía Alfonsín en inicios del año 89, que terminó con una hiper del 5.000% en mayoristas. Además teníamos indicadores sociales peores que los que había en el 2001, por lo tanto estaba todo dado para un desastre. Además teníamos el equivalente de cuatro bases monetarias adentro del banco central, pero en pasivos remunerados que generaban creación de dinero endógeno. Teníamos 90.000 millones de dólares venciendo en pesos, digamos en pesos equivalentes a 90.000 millones de dólares. Teníamos vencimientos de deuda externa por 25.000 millones de dólares, donde la gran parte era con el Fondo Monetario Internacional, pero el programa estaba caído porque el gobierno anterior no había cumplido nada.

Por lo tanto la inflación no la generamos nosotros, la generaron estos 20 y pico de años de populismo salvaje”.

En este momento de la disertación, el discurso se volvió más técnico, pero siempre con referencias hacia Cristina Kirchner, como dándole una clase. “Para entender la naturaleza de lo que es la inflación, la inflación es la pérdida del poder adquisitivo del dinero. Es decir, que es una definición claramente distinta que es a la suba generalizada de los precios. Porque si para ustedes la inflación es la pérdida del poder adquisitivo del dinero, significa que hay un problema de exceso de oferta de dinero y el problema está en el banco central. Si ustedes creen que en la suba generalizada de precios van a echarle la culpa a los formadores de precios, es decir, entonces van a hacer controles de precios. Es una herramienta que hace 4.000 años que tenemos evidencia que no funciona”.

Milei también habló del cepo cambiario: “Cuando ustedes tienen control de capitales, los exportadores están obligados a liquidar en el público. ¿Cuál es el problema con eso? Ese exportador no está comprando pesos necesariamente. Lo que sí tenemos claro es que está vendiendo dólares. Y fíjense que cuando está el cepo, el control de capitales, comprar pesos no es lo mismo que tener que vender dólares. Esa diferencia es más grave. Porque entonces, esos dólares no estaban ingresando porque querían pesos. Esos dólares están ingresando porque hay una regulación jurídica. Entonces, eso generaba una expansión de la cantidad de dinero más allá de la demanda. Por eso persiste la inflación”.

“La restricción externa existe en un modelo de precios mismos, que ya libera los precios, no hay restricción externa. Y los precios mismos, digamos, fijar el tipo de cambio, con déficit fiscal y emitir, fue lo que hizo que se patinaran todas las reservas y las destrozaran. Hoy Argentina debería tener, si hubieran hecho las cosas de manera razonable, hoy Argentina tendría que tener cerca de 120.000 a 150.000 millones de dólares de reservas. No las tenemos, justamente por el populismo monetario del guiserismo, por estas barbaridades”, cerró. ◀

**El Diario**  
www.eldiarioweb.com

► **DIRECTORA**  
Karina Cecuk  
► **Dirección:**  
Mitre 272 - 1º Piso  
Puerto Madryn - Chubut

► **E-mails:**  
director@eldiarioweb.com - redaccion@eldiarioweb.com - deportes@eldiarioweb.com  
publicidad@eldiarioweb.com - administracion@eldiarioweb.com

GRUPO AZUL MEDIA

AM RADIO

Chubut Hoy

AZM TV  
EL CANAL DE LA PATAGONIA

INICIARON LAS OBRAS PARA LA FUTURA INSTALACIÓN DE LAS TORRES

# Río Negro invierte en la interconexión eléctrica de la zona andina

La esperada obra de interconexión eléctrica ALIPIBA 2, que conectará Bariloche, Dina Huapi y Villa La Angostura al Sistema Argentino de Interconexión (SADI), avanza a buen ritmo con un equipo de 70 personas trabajando en terreno.

Actualmente los trabajos se están ejecutando entre Alicurá y Pilcaniyeu, donde tras la realización de las tareas topográficas y las excavaciones se comenzó con la colocación de las bases de hormigón premoldeado, que fueron construidas en la región y sostendrán a futuro las torres.

El proyecto, cuya inversión total asciende a más de 75.000.000 de dólares, se ejecuta a través del Fideicomiso para Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico (FOTAE) y se encuentra dividido en tres grandes lotes. La obra completa demandará un plazo de 36 meses, y sólo el primer lote incluye una extensión de 108 kilómetros entre la central hidroeléctrica Alicurá y la nueva estación transformadora en Dina Huapi.

## Un proyecto anhelado por la región

El Ing. Pablo Vilte, director técnico de la obra y representante de la empresa estatal Transcomahue, resaltó desde el lugar la importancia histórica de ALIPIBA 2 para la Patagonia: “Es un hito importante regionalmente, significa mucho para las provincias de Río Negro y Neuquén. Bariloche va a tener un segundo suministro eléctrico, lo que es crucial. Permitirá que la región tenga una mayor confiabilidad y calidad en el servicio eléctrico”.



Además, Vilte destacó el avance en terreno: “El contratista se encuentra trabajando actualmente en el kilómetro 60 de la traza entre Alicurá y Dina Huapi. Se están instalando las fundaciones premoldeadas, que serán la base de las torres de alta tensión, lo que representa un paso clave en el desarrollo del proyecto”.

## Beneficios ambientales y energéticos

Esta obra no sólo tendrá un im-

pacto positivo en la calidad del suministro eléctrico de Bariloche, Dina Huapi y Villa La Angostura, sino que también permitirá dejar de depender de la generación térmica a base de combustibles fósiles, reduciendo significativamente las emisiones de gases contaminantes. “Una vez finalizada la obra, podremos vincular al sistema eléctrico a Villa La Angostura, que es un viejo anhelo de la provincia de Neuquén”, agregó Vilte.

## Logística y desafíos

El Ing. Juan Pasteris, Gerente de Construcción de la empresa TEL 3 del grupo PECOM, que está a cargo de la ejecución de los lotes 1 y 2 de la obra, explicó que el clima ha sido un factor determinante en la planificación y ejecución de los trabajos. “El desafío más grande es el clima. Durante el invierno, aprovechamos para preparar herramientas, moldes y estructuras de hierro. Ahora que el clima lo permite, hemos iniciado las tareas de

campo, instalando las fundaciones premoldeadas en terreno”, señaló.

Pasteris también destacó la logística compleja en Pilcaniyeu, donde fue necesario montar un obrador con maquinaria, un taller mecánico y reservas de combustible, debido a la lejanía y las condiciones del terreno. “El terreno aquí es bastante ondulado y cuenta con poca infraestructura de comunicaciones y servicios, por lo que tuvimos que suplir todas esas necesidades en obra”, explicó. ◀



RECLAMO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

# La Justicia intimó a Vialidad Nacional para que arregle el Puente de Piedra Buena

El Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Río Gallegos, se expidió acerca de la acción iniciada por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Cruz contra la Dirección Nacional de Vialidad, Distrito 23 - Santa Cruz a los efectos de que se le ordene garantizar el tránsito en la Ruta Nacional N°3, específicamente el cruce sobre el Río Santa Cruz que se realiza a través de los Puentes ubicados en cercanías de la localidad de Comandante Luis Piedra Buena (entre el km 2.374,72 y el km 2.375,27), así como la continuidad del tránsito y la seguridad de los vehículos públicos y particulares, de transporte de personas y de carga. En la oportunidad, dicha Fiscalía también solicitó que se intime al organismo nacional a comenzar inmediatamente los trabajos y obras necesarias a fin de realizar la reparación y mantenimiento de dicho puente y medidas de seguridad del mismo para optimizar las condiciones de circulación y seguridad vial.



Ante lo expuesto por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Cruz, el Juez Federal, Claudio Marcelo Vázquez, resolvió hacer lugar a la medida cautelar solicitada por el Fiscal de Estado de la Provincia de Santa Cruz, Dr. Ramiro Esteban Castillo, y ordenar a la Dirección Nacional de Vialidad Distrito 23, Provincia de Santa Cruz, que de manera inmediata y en un plazo máximo de 24 horas desde notificada, comience las tareas y obras de mantenimiento y reparación necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del Puente que permite el cruce del Río Santa Cruz a la altura de la "Isla Pavón" y en las inmediaciones de la Localidad de Comandante Luis Piedra Buena, Provincia de Santa Cruz. Asimismo, el organismo nacional deberá presentar un detallado informe técnico que dé cuenta de las acciones que ya comenzó a tomar y del plan de obras y mantenimiento propuesto para garantizar el tránsito vehicular en la zona bajo análisis. ◀

## MEDIDA CAUTELAR

# La IGJ inició la disolución de la empresa que instaló el radar en Tierra del Fuego

Tras la Disposición I.G.J. N° 607/2024, y conforme a la Ley N° 19.550, la Inspección General de Justicia de la provincia inició el proceso de disolución de la sociedad LeoLabs por configurarse la imposibilidad sobreviniente de cumplir con su objeto social y solicitó el dictado de una medida cautelar para que la mentada empresa se abstenga de realizar actos para retomar el cumplimiento de su objeto social.

El juzgado civil y comercial N°2 otorgó la cautelar peticionada por la IGJ – que ayer quedó firme – y LeoLabs se deberá abstener de realizar tales actos societarios.

Esta decisión judicial viene a fortalecer y apuntalar las acciones avanzadas por el Ejecutivo provincial que en el pasado, mediante Decreto provincial N° 1662/24, rechazó formalmente el recurso jerárquico interpuesto por LEO-LABS contra la resolución M.P.



y A. N° 860/2023 que dejaba sin efecto la autorización oportunamente concedida a la empresa atento la falta de autorización del organismo competente para su funcionamiento.

Al respecto, el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, sostuvo que "esta medida cautelar responde a nuestro objetivo central de poner fin a la actividad de esta empresa en nuestra Provincia, la cual configura un peligro para la seguridad nacional. Pero no de cualquier forma sino cumpliendo a rajatabla los procesos y procedimientos legales pertinentes. Con un trabajo serio y sostenido se ha logrado dar este paso significativo. Ahora avanzaremos en la búsqueda del desarme de la infraestructura a efectos de desactivar la amenaza que se ha montado a pocos kilómetros de la ciudad de Tolhuin". ◀

## ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES

# Desarticulan red de narcomenudeo en Puerto Madryn

En la tarde del jueves, la División de Drogas y Leyes Especiales llevó adelante un operativo policial en Puerto Madryn que constó de dos allanamientos y resultó en la detención de una persona y la imputación de otras dos, por violar la Ley de Drogas (23.737). La investigación desarticuló una red dedicada al narcomenudeo, liderada presuntamente por un hombre conocido como "Zapato".

El caso se inició gracias a denuncias anónimas que señalaban la venta de estupefacientes en dos viviendas ubicadas en los barrios San Miguel y 287 Viviendas. El grupo operaba mediante la modalidad de venta a pequeña escala, ofreciendo la droga a domicilio.

Los allanamientos se realizaron en dos domicilios: uno en la intersección de las calles Lombardo y España, en el barrio San Miguel, y el otro en Estanislao del Campo y Mastrangelo, en el



barrio 287 Viviendas. Durante los operativos, se incautaron varios celulares, 4 millones de pesos en efectivo, documentos con anotaciones, una balanza de precisión, sustancias para cortar y estirar la droga, así como envoltorios de nylon. Además, se encontraron 850 gramos de cocaína compactada, 152 envoltorios con cocaína lista para su venta, 25 cigarrillos de marihuana con un peso total de 20 gramos, un arma calibre 38 con municiones y un vehículo.

La investigación reveló un constante movimiento de clientes que visitaban los domicilios para adquirir la droga. Además, los sospechosos se desplazaban por distintos puntos de la ciudad para realizar entregas en la vía pública.

Los allanamientos contaron con la supervisión del Juzgado Federal N° 2 de Rawson, dirigido por el Dr. Guillermo Gustavo Lleral, y el Fiscal Federal Dr. Fernando Gelvez. ◀

## TRELEW

## Irá a juicio el acusado de violar a un niño de 9 años

La jueza María Tolomei autorizó la elevación a juicio oral de una causa en la que una persona está acusada del delito de abuso sexual con acceso carnal a un niño de 9 años.

Durante la jornada del 5 de septiembre se llevó a cabo en una de las Salas de Audiencia de la Oficina Judicial de Trelew, una audiencia preliminar en el marco de una causa en la que una persona está acusada por el delito de abuso sexual con acceso carnal en concurso real con desobediencia y amenazas agravadas por el uso de arma de fuego e concurso real y en carácter de autor, todo ello en perjuicio de un niño de 9 años por hechos ocurridos en 2017 y 2023 en Trelew.

### Hechos

De acuerdo con la acusación pública expuesta por la Fiscal General Claudia Ibáñez, el primer hecho habría ocurrido en diciembre del año 2017, cuando la víctima tenía 9 años y el acusado 17. En ese contexto, indicó que imputado, sabiendo lo que hacía y con claras intenciones de menoscabar la integridad sexual del niño, mientras este se encontraba jugando en la vereda de su



domicilio sito en Barrio Moreira de esta ciudad, lo tomó del brazo y lo condujo hacia una obra en construcción ubicada frente al

domicilio de la víctima. Una vez en el interior de dicho lugar, abusó de él.

El segundo hecho imputado

ocurrió en agosto del año 2023, cuando el niño descendió del colectivo urbano, en su barrio y mientras caminaba observa que

frena un vehículo y desciende el imputado. El joven acusado se acercó al menor con un arma de fuego, sabiendo lo que hacía y con claras intenciones de amenazar y hostigar a su víctima, e ignorando una orden de prohibición de acercamiento y contacto dictada por una jueza, le apoyó el arma en la cabeza y le dijo: "te voy a cagar matando", además de insultarlo. El niño logró zafar de la situación y escapar del lugar.

### Pedido de la defensa

La Dra. Romina Rowlands, defensora oficial del imputado, hizo un pedido de sobreseimiento de su representado por ausencia de pruebas durante la investigación indicando que el mismo no es el autor del hecho.

La magistrada finalmente resolvió rechazar el pedido de sobreseimiento por entender que existen elementos que deben ser debatidos en juicio y autorizó la apertura de juicio por el hecho de la acusación fiscal encuadrado en la figura de abuso sexual con acceso carnal en concurso real con desobediencia y amenazas agravadas por el uso de arma de fuego, en concurso real y en carácter de autor. ◀

PUERTO MADRYN

# Ratifican prisión domiciliaria para los acusados por la desaparición de “Chuky” Estremador

Este viernes, se llevó a cabo en los Tribunales de Puerto Madryn la audiencia de revisión de la prisión domiciliaria otorgada a los dos acusados por la desaparición de Eber “Chuky” Estremador. La jueza Patricia Reyes fue quien había dictado la medida, y en esta instancia se evaluó la posibilidad de modificarla.

Durante la audiencia, la fiscalía solicitó que se mantengan las actuales medidas de coerción, es decir, el arresto domiciliario. Por su parte, la defensa de los detenidos pidió la liberación de ambos, presentando diversos argumentos que fueron analizados por la magistrada.

Luego de un cuarto intermedio, la jueza Reyes decidió ratificar la prisión domiciliaria para los acusados, quienes están señalados como los responsables de la des-



aparición del joven, ocurrida en octubre del año pasado.

## El caso Estremador

El 24 de octubre del 2023, Eber Estremador fue visto por última vez en la intersección de avenida del Trabajo y Necochea, donde, según los registros de las cámaras de seguridad, fue abordado por un vehículo, golpeado brutalmente y luego forzado a entrar en el auto, desapareciendo desde ese momento.

Las investigaciones apuntan a que el motivo detrás de la desaparición estaría relacionado con el robo de una moto perteneciente a la hija de uno de los detenidos. Las tensiones y reclamos por la devolución del vehículo, junto con la huida de Estremador, habrían desencadenado los hechos que culminaron en su agresión y desaparición. ◀

RAWSON

# Volverá a su casa el falso curandero que tiene cinco causas por delitos sexuales

Un caso de índole sexual, grave, que se produjo en la ciudad de Rawson, que tiene involucrado a un hombre que se hacía pasar por curandero. La jueza de garantías, Eve Ponce, autorizó que un presunto abusador sexual con hechos que se investigan en Rawson y Trelew, siga ligado al proceso penal en su contra, bajo la modalidad del arresto domiciliario, que se concretará en la casa de su hermano en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Sin embargo, el imputado tiene cinco causas por delitos similares en Trelew en instancia de Debate. Por ello, para concretarse lo resuelto por la jueza de Rawson, deberá contarse con la anuencia de los jueces que tienen a su cargo las causas en la ciudad de Trelew.

La magistrada tuvo en cuenta los informes médicos que presentó de manera de fundamentación el defensor oficial Miguel Moyano.

La Fiscal General, Florencia Gómez, se opuso al pedido de la defensa y postuló que el imputado continúe en prisión preventiva en un centro de detención hasta tanto finalice la investigación. Daniel Sugman es la identidad del hermano del imputado y quien además sería garante familiar del arresto



domiciliario en caso de que se concrete la medida.

La Fiscal General Jefe, Florencia Gómez, y la abogada de fiscalía, Silvina Nicholson, representaron a la Fiscalía de Rawson.

Moyano argumentó que el imputado padece problemas de salud y que en el lugar donde se encuentra detenido no recibe las atenciones médicas necesarias. Pidió el arresto domiciliario en la casa del hermano del imputado, en una dependencia de la parte posterior del

domicilio.

La Fiscal Gómez y la Abogada Nicholson se opusieron argumentando que la atención médica que ha recibido en el Instituto Penitenciario Provincial es la adecuada respecto de la patología de diabetes, a la hipertensión arterial y complicaciones renales que padece el imputado.

En contra del imputado, pesa la investigación por el delito de abuso sexual simple en concurso real con acceso carnal en contexto

de violencia de género. Sobre fines de abril de este año, la jueza de garantías Eve Ponce dispuso su prisión preventiva por el plazo de seis meses.

Las fiscales consideran que existe el riesgo de fuga, teniendo en cuenta que de ser hallado culpable de los delitos por los cuales es investigado, le podría caer una pena extensa de efectivo cumplimiento. La expectativa de pena es alta. En caso de ser hallado culpable cuando el proceso penal termine, la pena que recaerá en su contra de mantenerse esa imputación, será de cumplimiento efectivo.

## La detención y los hechos

Cabe recordar además que, al intentar darse a la fuga durante su detención, demostró también una conducta renuente al accionar de la Policía y la Justicia. De allí a la necesidad expresada por la fiscal General Florencia Gómez para que proceso iniciado en su contra sea con prisión preventiva.

En la capital provincial, produjo tres hechos en un mismo fin de semana. Familiares de la víctima realizaron las denuncias, tras lo cual se activó una investigación que en menos de 48 horas dio sus frutos, lográndose la detención del individuo.

La detención se produjo en

Trelew como corolario de una discreta investigación en un domicilio de esa ciudad. Oriundo de Caleta Olivia (Santa Cruz), el imputado dijo en la audiencia “vender cositas en la calle” y ser “curandero”. Se movilizaba en un vehículo Peugeot Boxer y fue detenido en una estación de servicio de salida de Trelew a Puerto Madryn, tras una persecución en la que intervinieron varios móviles policiales por varias avenidas y calles de Trelew.

Fue necesaria la participación del Grupo Especial de Operaciones Policiales (GEOP) al punto tal que uno de sus móviles fue colisionado por el furgón que conducía el imputado, poniendo en riesgo la integridad de algunos policías. Finalmente, fue detenido, no obstante la resistencia que opuso.

Asimismo, las víctimas tienen resguardo de sus identidades y que no se conozcan detalles de lo ocurrido, ya que se tratan de delitos de instancia privada en donde la información pública está vedada.

El imputado tiene cinco causas abiertas por delitos sexuales en la ciudad de Trelew, con modus operandi similares a los ocurridos en Rawson. Todas están a cargo del juez de garantías, Marcelo Nieto Di Biase. ◀

EL DIPUTADO ESTÁ DETENIDO

# Expulsaron a Germán Kiczka, acusado de pedofilia, de la Legislatura de Misiones

La Legislatura de Misiones formalizó la expulsión de Germán Kiczka como diputado por la causa en la que está detenido y se lo investiga, junto con su hermano, por el delito de «tenencia, consumo y distribución de material de abuso sexual infantil».

Este jueves, en una sesión ordinaria, los legisladores confirmaron que Kiczka deja su banca como diputado tras una extensa discusión, que generó polémica por la tardanza, aunque todavía resta un paso más para su definición.

Fue por medio de un proyecto de resolución impulsado por el diputado Carlos Rovira y otros legisladores que se llevó a cabo dicha sesión en la que se proponía “la expulsión de la Cámara de Representantes del diputado Germán Kiczka en virtud de los hechos aberrantes que involucran su accionar delictivo”.

Desde el recinto, Anazul Centeno sostuvo: “La responsabilidad que nos cabe como Poder Legislativo, siendo nosotros soporte de



la Justicia, respetando los tiempos procesales y de investigación y, sobre todo, respetando la independencia de los Poderes, para que no haya ni un ápice de dudas ni especulaciones al respecto de este caso que es gravísimo”.

“Hemos accionado como las normas lo determinan procediendo al desafuero, inmediatamente después de recibir el pedido judicial, y creando una comisión investigadora en ese mismo acto; y mientras eso sucedía y nadie más decía nada, Kiczka ya estaba prófugo, en rebeldía y desoyendo a la Justicia”, explicó la diputada.

A su vez, Centeno anunció que la formalización ya fue ingresada a la comisión investigadora, “cuyos miembros ya han sido debidamente notificados para que dicha comisión se expida de manera inmediata”.

Por último, la diputada expresó con enojo: “En nuestra Legislatura, en nuestra provincia, no hay lugar para estos delincuentes, el lugar es la cárcel”. ◀

EL PRESIDENTE DE SRA NO TIENE HIPÓTESIS SOBRE EL ATAQUE

## Pino descartó que el atentado tuviera relación con su vínculo con Milei

El titular de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino, descartó que el intento de atentado en su contra “tenga referencia a la relación de empatía personal” que mantiene con el presidente Javier Milei, y aseguró que no tiene “miedo”.

El dirigente agropecuario confirmó que no sufrió amenazas previas al ataque ocurrido este jueves en una oficina de la entidad: “He transcurrido mi vida cosechando amigos y nunca tuve enemigos”.

Además, afirmó que no tiene “hipótesis” ni “conjeturas” formuladas ante el ataque y opinó que “son situaciones que traen a la memoria épocas pasadas”.

Con respecto a la reunión que iba a mantener con el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, el dirigente agropecuario señaló que el encuentro era un asunto de “trabajo” con el funcionario y autoridades del Conicet, y podría llevarse a cabo la semana que viene.

“No puedo decir que este episodio tenga referencia a la relación que tengo con el Presidente”, sostuvo Pino este viernes, en confe-



rencia de prensa, después del intento de atentado sufrido ayer en la sede que la SRA tiene en el barrio porteño de Palermo.

Y aclaró que la “cercanía” que mantiene con Milei, más allá de la “empatía en lo personal”, es la de “un presidente de una entidad con el presidente de la Nación”, al remarcar además que “esos vínculos de ida y vuelta son necesarios”.

El titular de la SRA anunció que no tiene previsto reunirse con Milei en el corto plazo, al aclarar ante una consulta de la Agencia Noticias Argentinas que está “incomunicado” y que “no hay nada en agenda” con el mandatario.

“No tengo nada previsto con Milei, no hay nada en agenda”, respondió el dirigente, aunque aclaró que si el mandatario “lo

llama”, acudirá a una reunión.

Pino puntualizó que, además de Milei, también recibió la solidaridad de la vicepresidenta Victoria Villarruel; la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, pero que luego no pudo dialogar con más nadie porque “le sacaron el teléfono”.

Sobre las medidas de seguridad que deberán adoptarse en la entidad, dijo estar “muy predisposto a escuchar las opiniones de la gente que conoce”. “Nos van a decir cómo seguir en el día a día”, indicó. También aseguró que no tiene “miedo” y atribuyó el hecho a “algo de la Argentina del pasado”.

También aseguró que no tiene “miedo” y atribuyó el hecho a “algo de la Argentina del pasado”, al tiempo que añadió: “No pueden pasar estos hechos en un país que viene complicado socialmente. Hay que salir de este atolladero”.

Por su parte, en diálogo con NA Pino remarcó que tiene una

sensación “fea” sobre lo ocurrido “porque la ciudadanía no necesita este tipo de cosas”, aunque sostuvo que se encuentra tranquilo y que no se tomará licencia. “Voy a seguir trabajando, pero este fin de semana estaré en mi casa”, agregó.

En este sentido, se mostró agradecido con el director del Hospital Fernández: “Vino a ver tres veces como estábamos”.

A su vez, se refirió a los comunicados que emitió la SRA tras el acontecimiento: “Quisimos describir en el segundo comunicado este cobarde atentado que recibió la institución. Creo que le pegan a la Sociedad Rural en cabeza de su presidente. Tuvimos la suerte de que las cosas sucedieran como sucedieron, que a Pamela [su secretaria] no le pasó nada. Hubiese sido más complicado si las cosas se daban de otro modo”.

Un paquete destinado a Pino fue enviado este jueves la sede de la SRA y produjo una explosión al abrirlo, en lo que los investigadores identificaron como un intento de “atentado” contra la vida del dirigente. ◀

MEDICIÓN DE LA INFLACIÓN

# Marco Lavagna adelantó que en dos meses se publicará el nuevo IPC

El titular del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Marco Lavagna, adelantó que el Gobierno lanzará en dos meses el nuevo IPC con una base de 500.000 precios y 24.000 informantes: «Estamos en las pruebas finales».

En declaraciones para Radio 10, Lavagna aseguró «que en los próximos dos meses podemos estar saliendo con el nuevo IPC. El índice actual tiene 320.000 precios y va a pasar a 500.000 precios, y vamos de 16.700 informantes a 24.000 informantes».

«Estamos en las pruebas finales. Tenemos que tener mucho cuidado en cuándo hacemos los cambios para que esto se entienda bien», agregó en detalle de la nueva modalidad que se implementaría desde noviembre.

Según explicaron desde el organismo en junio de este año, estas actualizaciones técnicas del indicador clave para los argentinos sub-90 han sido habituales a lo largo del siglo pasado. De hecho, mucho antes de la creación del INDEC, en 1968, el historial estadístico registra varios estudios de este tipo desde 1924 hasta la



década del 80, pero con alcance geográfico más reducido.

## El INDEC presentará un nuevo IPC

En línea con su anuncio sobre la nueva modalidad del IPC, Lavagna detalló el rol del INDEC en el nuevo Gobierno y aseguró que «nosotros tenemos que asegurar

como hacemos las cosas, como toda estadística tiene sus cuestiones, pero tenemos que llevar confianza a la gente».

Y, en relación al próximo nú-

mero de inflación, agregó: «Una cosa es el nivel de ingresos y otra cosa la variación de los precios. La inflación es uno de los problemas más importantes que tenemos, hay una tendencia a la baja, hay que ver si se mantiene».

Inflación de agosto: a cuánto llegó el IPC y qué se espera en septiembre

A poco más de una semana de que se conozca el IPC de agosto, diversas consultoras privadas dieron su veredicto. La mayoría de las relevadas coincidió en que estará en 3,8%, aunque algunas mediciones la ubicaron por encima del 4%.

Así, el relevamiento de precios minoristas de C&T para la región GBA presentó un alza mensual de 3,8% en agosto, por debajo del 4,5% (revisado) de julio y del 4% que reportó el INDEC para dicho mes. Con este dato, la variación de doce meses se redujo a 238,8%, la menor en lo que va del año.

«Transporte fue el rubro de mayor incremento debido a la suba de los taxis en la CABA y los colectivos. También se destacó el alza de los combustibles y los seguros de auto», ampliaron. ◀

**AZM**  
RADIO

[www.radioazulmedia.com](http://www.radioazulmedia.com)

AZM -Radio
 @radioazulmedia
 280 505-1401

PARÍS 2024

# Hernán Urra se consagró subcampeón paralímpico en Lanzamiento de Bala F35

La octava jornada de los Juegos Paralímpicos de París 2024 arrojó resultados históricos para la delegación Argentina, que ya tiene 10 medallas (2-1-7).

El destacado, fue Hernán Urra, que ganó la medalla plateada en lanzamiento de bala con un registro de 16,11 y se subió al podio paralímpico por tercera vez ya que lo había conseguido en Río 2016 y Tokio 2020.

## Urra y una nueva medalla para Argentina en París

El atleta argentino Hernán Urra, se consagró subcampeón paralímpico en Lanzamiento de Bala F35 de los Juegos Paralímpicos de París 2024, registrando así un nuevo récord para panamericano.

El deportista oriundo de Cinco



Saltos, se consagró Subcampeón en Lanzamiento de Bala F35 con una marca de 16m11, nuevo récord para panamericano. Sus lanzamientos en la final fueron (14m62, 16m11, x, 14m56, x, x).

Vale destacar que para Urra, son sus terceros Juegos, luego de haber representado al país en Río 2016 y Tokio 2020, logrando en ambos la medalla de plata. También es medallista mundial, logró el bronce en Dubai 2019 y la plata en París 2023.

Además fue Campeón Para Panamericano en Lima 2019 y logró la medalla de plata en Santiago 2023.

Hasta el momento, la Delegación Argentina ha cosechado 2 medallas de oro, 1 plata y 7 bronces, ocupando el puesto 35° en el medallero general. ◀

NUEVO ARQUERO EN EL INTER MIAMI

## Oscar Ustari será compañero de Messi

El arquero argentino Oscar Ustari se convertirá en nuevo jugador del Inter Miami de Estados Unidos y se reencontrará con su amigo, el astro Lionel Messi.

El equipo franquicia del estado de Florida sigue reforzándose para la segunda etapa del año y, tras las llegadas del paraguayo David Martínez y el dominicano Edison Azcona, el club propiedad del inglés David Beckham abrochó el arribo del arquero argentino.

### Messi y Ustari vuelven a encontrarse en Miami

El golero Oscar Ustari, oriundo de la localidad bonaerense de América, será nuevo compañero de Lionel Messi, tras confirmarse su llegada al Inter Miami que dirige Gerardo Martino.

Ustari, es un viejo conocido del astro argentino Lionel Messi ya que coincidieron en la Copa del Mundo sub-20 de Países Bajos en 2005 y en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008, ambos consagrándose campeones. Además, compartieron plantel en el Mundial de Alemania 2006 fortaleciendo aún más una conocida amistad entre el



arquero de 38 años y el rosarino.

El arquero argentino debutó en 2005 en Independiente y, rápidamente, se convirtió en una de las

figuras del fútbol argentino hasta mediados de 2007 cuando fue vendido al Getafe de España por 8 millones de euros, siendo la venta

más cara de un arquero en Argentina. Esta transferencia fue de gran ayuda para que el club de Avellaneda pueda levantar su nuevo estadio

Libertadores de América.

Aun así, el paso de Ustari por el club madrileño no fue el esperado debido a las lesiones ligamentarias que sufrió el de América y, en 2012, rescindió contrato de común acuerdo con el Getafe. Tras este paso, volvió al fútbol argentino para jugar en Boca por un año y, desde ahí, empezó una carrera de poca estabilidad en los clubes en los que pasó.

Tras disputar cuatro partidos en Almería de España y tres en el Sunderland de Inglaterra, el arquero llegó a Newell's Old Boys de Rosario donde jugó 36 partidos en una temporada pareciendo que volvía a recuperar rodaje. Luego emigró al Atlas de México donde estuvo dos años y disputó 45 encuentros.

En 2019 jugó 18 partidos en Liverpool de Uruguay y, tras su paso por el fútbol charrúa, arribó al Pachuca de México donde superó la cantidad de partidos disputados en Independiente con 125 apariciones en tres años hasta su ida al Audax Italiano de Chile este año donde jugó solo 13 encuentros. ◀

# El Diario

www.eldiarioweb.com

Diario Web - Chubut @eldiarioweb @ElDiario\_web Canal: El Diario Web

## RUGBY

# Juveniles del Puerto Madryn RC, afrontarán una gira de partidos en Buenos Aires



Una numerosa delegación de jugadores del Puerto Madryn Rugby Club, arribó a Buenos Aires, donde afrontarán una serie de juegos amistosos.

Más de 140 deportistas entre categorías M12 y M18 son parte del viaje, listos para jugar con clubes de la URBA y además la

visita a Casa Puma.

## «Los Lobitos» entre amistosos, visitas y entrenamientos

En la jornada del jueves, los planteles juveniles y pre juveniles del Puerto Madryn Ru-

gby Club, emprendieron viaje hacia Buenos Aires para vivir una increíble experiencia deportiva.

Se trata de una gira de juegos amistosos, en una delegación que está integrada por 145 jugadores de las categorías M12, M13, M14, M15, M16 y M18, junto a 15 entrena-

dores y colaboradores.

La agenda incluye amistosos con Asociación Alumni y otros clubes de la URBA; y una visita a Casa Puma donde presenciarán el entrenamiento del seleccionado de Argentina XV y el Trial Nacional de Seven. ◀

## COMODORO RIVADAVIA

# Liga de Honor 3D de arquería en el Parque Astra

En instalaciones del Parque Astra de Comodoro Rivadavia se desarrollará este sábado 7, la 4ª fecha de la Liga de Honor 3D Zona Patagónica.

En tanto, el domingo 8 continuará la actividad de arquería, con la fecha del calendario oficial de la Federación de Tiro con Arco de Argentina, con un encuentro Homologatorio de la modalidad 3D.

## Plena arquería en Comodoro

Este viernes arribaban a Comodoro las delegaciones de los clubes participantes, entre ellos del Círculo de Arqueros de la Región Patagonia Oeste de Trevelin, Club Universitario de Puerto Madryn – Arqueros del Golfo, Narcal de Caleta Olivia y los Amigos de Tiro con Arco de la ciudad, todos ellos para participar de la 4ª Fecha de la Liga de Honor 3D de Tiro con arco.

Se contará en ambas jornadas con la participación de arqueros de la selección argentina, Gabriel Rivas de Petroquímica y Ángel Petrelli de Arqueros del Golfo,



quienes entrenarán en Astra para representar a la Argentina -fin de mes-, en el Campeonato Mundial

de esta modalidad, 3D que se desarrollará en Eslovenia.

Participarán competidores

desde los 12 años, sin tope de edad, y los arqueros estarán tirando en categorías escuela, femenino

o masculino con arcos compuesto, compuesto cazador, olímpico, raso, tradicional y longbow. ◀

## ELECCIONES PRESIDENCIALES

# Testigos del fraude: una empresa argentina sabe qué pasó en Venezuela

A lgo pasó aquella madrugada del 29 de julio de 2024 en Venezuela. En algún momento, un proceso electoral que se desarrollaba de manera transparente según los veedores internacionales y la prensa, de pronto se cubrió de oscuridad, de sospechas. ¿Qué pasó? ¿Por qué el Gobierno de Nicolás Maduro nunca mostró las actas de votación? ¿Quiénes son las personas y organizaciones que tienen en sus manos esa valiosa información para el sistema democrático en América?

Una empresa argentina sabe exactamente qué pasó. Estuvo allí. Fue parte. Si hubo fraude en Venezuela, como señala la mayor parte de los países del mundo, la empresa Ex-Clé tiene que saberlo sí o sí.

¿Por qué? Ex-Clé fue la responsable de llevar adelante todo el proceso técnico de los comicios presidenciales del domingo 28 de julio: la validación biométrica de los votantes, las máquinas de votación y también el software utilizado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para la transmisión de las actas y el escrutinio. ¿Y después también? La oposición teme que, una vez recogidas las máquinas, se hayan podido generar nuevas actas falsas.

El 26 de agosto, el rector del CNE, Juan Carlos Delpin, funcionario clave de Maduro, admitió en sus redes que existieron graves irregularidades en el proceso y que no tiene ninguna evidencia que respalde el resultado anunciado por el propio Gobierno que integra. Según explicó, él



no subió al centro de cómputos y por eso no vio qué pasó. Pero Ex-Clé, en cambio, "era" el centro de cómputos.

De manera llamativa Ex-Clé, que participó en las conferencias previas a los comicios y ha estado allí durante todo el proceso, no ha dicho todavía ni una palabra. Ni sobre la posibilidad de que haya habido fraude, ni sobre el supuesto hackeo de su propio sistema.

Algunas de las fuentes consultadas en Caracas han solicitado que se proteja su identidad por temor a represalias. Pero no solo ellos temen. Todo el personal de Ex-Clé de nacionalidad argentina fue literalmente evacuado de Venezuela, vía Panamá, durante los días previos o posteriores a los comicios. El único argentino de la compañía que todavía permanece (o eso se supone) en Venezuela es

su dueño. Pero, ¿quién es? **Los "Dueños"**

La historia oficial y comprobable es que Ex-Clé fue fundada en 1998 por un empresario argentino llamado Luis San Agustín. Poco y nada se sabe de él. No hay rastros. No hay fotos. Infobae publicó tal vez el único dato que podría ser revelador: "Quiénes conocieron al fundador en la Argentina admiten que trabajó activamente para la central de inteligencia local (SIDE)".

En 2004, mientras afloraban las relaciones entre Argentina y Venezuela, Ex-Clé desembarcó en Caracas con algunos contratos para modernizar la banca pública, a través de sus sistemas y equipos de datos biométricos, y también con el CNE, por entonces a cargo de un personaje que será central en esta historia: Jorge Rodríguez,

actual presidente de la Asamblea Nacional y exvicepresidente de Chávez en 2007. Su hermana, Delcy Rodríguez, es hoy la vicepresidenta de Maduro y la ministra de Finanzas.

En ese tiempo la empresa ya estaba al mando de sus hijos: Guillermo Carlos San Agustín y su hermano Eduardo.

Tampoco se sabe mucho de Guillermo (que hoy ronda los 50 años de edad), pero todos saben en Venezuela que "Guillermo San Agustín es Jorge Rodríguez", es su amigo, su genio en las sombras, el ingeniero de muchos de sus logros políticos en estas dos décadas. Desde que se conocieron Ex-Clé se ha hecho acreedora de innumerables contratos sin licitación alguna.

A finales de 2008, Rodríguez se convierte en alcalde de Libertador, un municipio clave en Caracas, y gobierna allí hasta 2017, con Guillermo San Agustín como alfil político en el municipio y también en el CNE, que ahora estaba bajo el mando de un gran amigo de ambos: Carlos Quintero.

Ese 2017, fue un año bisagra en la historia de Ex-Clé (y de la democracia en Venezuela). Ese año Maduro convocó a elecciones constituyentes y Ex-Clé fue contratada para hacer el control biométrico, mientras que las máquinas y el sistema estaban a cargo de Smartmatic, una empresa multinacional fundada por venezolanos. De acuerdo a datos de la Unidad de Información Financiera (UIF) argentina revelados por la periodista Mariel Fitz Patrick en Infobae, solo en 2017 Ex-Clé

facturó más de 70 millones de euros en cuatro órdenes de servicio, a pesar de tener un rol secundario. El propio Guillermo recibió entre abril y mayo de 2018 "dos transferencias en una cuenta en el Banco Santander Río por un total de US\$ 1.250.000 que corresponderían al pago de dividendos de Ex-Clé relativos al ejercicio 2017", según se cita a la UIF.

El Gobierno se declaró como amplio ganador con un millón de votos más que los que había registrado la empresa contratada. Los directivos de Smartmatic huyeron a toda prisa y desde Londres denunciaron esa inconsistencia. Maduro les expropió todos los activos y se los dio al CNE y a Ex-Clé, que se convirtió desde entonces en la nueva "dueña" de las elecciones en Venezuela.

La gran prueba de fuego de esta nueva maquinaria electoral, ahora 100% bolivariana, sería en las legislativas de 2020. Ex-Clé ahora tenía el control biométrico, el los datos de las personas a través del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME), el SAREN (Servicio Autónomo de Registros y Notarías), los datos de movimientos bancarios de toda Venezuela, las máquinas de votación y también el software para el escrutinio.

De manera directa o indirecta, Ex-Clé y los hermanos Rodríguez se convirtieron para 2020 en los dueños del big data venezolano. A esto responde la pregunta sugerida inicialmente: ¿quién es entonces el verdadero dueño de Ex-Clé? (Fuente: Infobae, NA) ◀

## EVACUACIÓN DE POBLADORES

## El supertifón Yagi tocó tierra dos veces en China

El supertifón Yagi, el undécimo de este año, tocó tierra en la provincia sureña china de Hainan en la tarde de este viernes, informó la oficina provincial de gestión de emergencias. El fenómeno, con vientos de más de 234 kilómetros por hora, azotó la costa del poblado de Wengtian, en la ciudad de Wenchang, a las 16:20 horas.

El tifón produjo intensas lluvias en la mayor parte de la isla, con fuertes tormentas en algunos poblados y aldeas. La parte norteña de Hainan experimentó vientos potentes que oscilan entre el nivel 13 y el 16, tanto que algunas ciudades y distritos han registrado cortes de electricidad.

La oficina meteorológica pro-



vincial pronosticó que Yagi avanzará hacia la capital de la provincia, Haikou, así como hacia los

distritos de Chengmai y Lingao, antes de dirigirse al golfo de Beibu en la mañana del sábado.

### Evacuaciones

La provincia meridional china de Hainan había reubicado a 419.367 de sus habitantes hasta las 11:30 horas de este viernes, ante la inminente llegada del supertifón Yagi, informaron las autoridades locales.

Yagi, el 11º tifón de este año, pasó a ser supertifón de nivel 17, con vientos de hasta 245 kilómetros por hora.

"Con fuertes vientos e intensas precipitaciones, Yagi provocará una tormenta capaz de causar daños devastadores en el lugar que toque tierra", señalaban las previsiones.

Se prevé que seguirá moviéndose hacia el norte en dirección

a la ciudad de Haikou, la capital de la isla, el distrito de Chengmai y otros lugares, antes de tomar rumbo hacia el golfo de Beibu, según la misma fuente.

La oficina también agregó que el nivel del mar subirá entre 150 y 230 centímetros a lo largo de la costa septentrional de Hainan del mediodía del viernes hasta la misma hora del sábado, al tiempo que pronosticó que Haikou sufrirá masivas inundaciones a raíz de la marejada ciclónica y las fuertes lluvias. A lo largo y ancho de la provincia se suspendieron las operaciones en numerosas atracciones turísticas y se aplicaron medidas de control de tráfico. ◀

PROMOCIÓN DE DESTINOS CHUBUTENSES

# Agencias de viajes buscan fortalecer vínculos en la Feria Internacional de Turismo

En vísperas de la 28ª edición de la Feria Internacional de Turismo (FIT) que se celebrará del 28 de septiembre al 1 de octubre en La Rural de Buenos Aires, EL Diario Web dialogó con Santiago Sussanich, presidente de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo Península Valdés. La feria, uno de los eventos más relevantes del sector en Latinoamérica, se presenta como una oportunidad clave para el desarrollo y posicionamiento del destino chubutense.

“La FIT siempre es una feria que convoca, es un punto de reunión donde se generan vínculos importantes. Además de ser muy atractiva para el público general, con mucha gastronomía, espectáculos y color, es un evento que ofrece dos jornadas dedicadas exclusivamente a profesionales, lo que facilita la generación de negocios y vínculos tanto con operadores nacionales como internacionales”, destacó Sussanich, subrayando el valor estratégico del evento.

La presencia de Puerto Madryn y Chubut en este tipo de ferias no solo refuerza su visibilidad



en el mercado turístico, sino que también permite medir el estado actual del destino y las tendencias para las próximas temporadas. “Es un sitio que te permite tatear el panorama y ver cómo está ubicada la provincia del Chubut como destino. Saber hacia dónde se dirigen las tendencias es clave para prepararse a futuro”, agregó.

## El desafío de la inflación y los costos

Por otro lado, fue consultado sobre uno de los principales obstáculos que enfrenta el sector turístico hoy en día: el impacto de la macroeconomía argentina. “Argentina es un destino caro. El turismo interno se acostumbró a viajar por el país a precios más

accesibles, pero la situación cambió. El contexto macroeconómico, con una inflación mensual elevada, hace difícil proyectar tarifas a largo plazo y nosotros nos manejamos con proyecciones”, explicó Sussanich.

“Este año planteamos un esquema similar al del año pasado, pero con la salvedad de que, si hay

algún desajuste, las tarifas se retocarán. La única forma de garantizarle al pasajero una tarifa estable es que pague el 100% del viaje por adelantado”, sostuvo.

## Proyecciones para el futuro

A pesar de los desafíos, Sussanich se mostró optimista respecto al futuro del sector y la posibilidad de establecer nuevos vínculos durante la FIT. “La feria no tiene fisuras, es un lugar excepcional para estar, para ver las tendencias y generar nuevas oportunidades. La vinculación que se logra te ayuda a saber cómo están los demás mercados, y eso siempre es valioso para proyectar a futuro”, concluyó.

La participación de la Asociación de Agencias de Viajes en la FIT no solo representa una oportunidad para seguir posicionando a la localidad y la zona como un destino turístico de primer nivel, sino también para enfrentar los retos de una economía inestable y seguir generando oportunidades de crecimiento en el sector. ◀

## VISITANTES INTERNACIONALES

# En Nueva Zelanda triplicarán el impuesto y tasa al turismo

El gobierno de Nueva Zelanda aumentará su tasa turística y de conservación para visitantes internacionales (IVL) de 35 dólares neozelandeses, unos 22 dólares estadounidenses a 100 dólares neozelandeses, unos 62 dólares estadounidenses, a partir del 1 de octubre.

“El turismo internacional también conlleva costos para las comunidades locales, incluida una presión adicional sobre las infraestructuras regionales y unos costos de conservación y mantenimiento más elevados en todo nuestro patrimonio de conservación”, declaró Matt Doocey, ministro de Hostelería y Turismo de Nueva Zelanda, en un comunicado en el que anunciaba la noticia.

El IVL, que se introdujo originalmente en 2019, pretende ayudar a cubrir los costos de la protección medioambiental en todo el país. Según Doocey, los turistas internacionales gastaron más de 11.000 millones de dólares en Nueva Zelanda entre marzo de 2023 y marzo de 2024.



## Criticas

Pero no todo el mundo está contento con el aumento de precios. Tourism Industry Aotearoa (TIA), un consorcio de profesionales del sector turístico de todo el país, criticó la decisión. “La recuperación turística de Nueva Zelanda se está quedando rezagada con respecto al resto del mundo, y esto mermará aún más nuestra competitividad global”, afirmó el grupo

en un comunicado. El grupo cree que Nueva Zelanda perderá turistas en favor de Canadá y el Reino Unido, donde los vuelos son más abundantes y las tasas de entrada menos prohibitivas.

## Visas más caras

Pero el IVL no es el único costo añadido que afectará a los turistas que visiten Nueva Zelanda.

Los precios más altos de los

visados turísticos entrarán en vigor el 1 de octubre, pasando de 131 a 211 dólares.

Los ciudadanos de 60 países y territorios, incluidos Estados Unidos, Canadá, Singapur, Japón y México, que pueden entrar en Nueva Zelanda pueden acogerse a una exención de visado que les permitirá permanecer hasta tres meses en el país con fines turísticos. Los viajeros que posean estos pasaportes seguirán estando obligados a obtener un visado electrónico y pagar el IVL.

Debido a las nuevas normas, el gobierno espera que este año se tarde más en tramitar los visados. Los servicios de inmigración de Nueva Zelanda anunciaron que las personas que esperen visitar el país durante las vacaciones de Navidad deberán solicitar los visados de turista a más tardar el 15 de octubre y las que planeen venir para el Año Nuevo Lunar deberán presentar sus solicitudes antes del 15 de noviembre.

## Una polémica mundial

Los “impuestos turísticos”, conocidos también como cuotas de acceso o incentivos de viaje, son una de las conversaciones más candentes del sector turístico en estos momentos.

Unos 60 destinos de todo el mundo, desde Venecia hasta Bhután, cobran algún tipo de tasa a los viajeros por el mero hecho de entrar y visitarlos, sin incluir los costos de comidas, hoteles o entradas. Casi todos los lugares con estos impuestos turísticos dicen que la tasa es necesaria para compensar la congestión, el daño medioambiental y otros efectos secundarios del turismo excesivo.

Y no parece que estas tasas vayan a desaparecer pronto. Edimburgo (Escocia) y Zermatt (Suiza) son algunos de los lugares que están considerando cobrar tasas en el futuro.

Según un estudio de la Universidad de Bangor, en Gales, “hay pocas pruebas de que los turistas desistan de visitar” los destinos que tienen tasas turísticas. ◀

EN CHUBUT SE SUPERÓ LA MEDIA NACIONAL

# Más de 2000 embarazadas se vacunaron contra la gripe

De acuerdo a las estadísticas oficiales brindadas por el Ministerio de Salud de la Nación, en Chubut se superó la media nacional en las campañas vacunación contra la Gripe y el Virus Sincicial Respiratorio (VSR).

Tras finalizar dicha campaña el 31 de agosto la estrategia, se contabilizaron un total de 2.018 mujeres embarazadas, que se encontraban entre las semanas 32 y 36 de gestación, es decir, en el octavo mes de embarazo, que se aplicaron la vacuna contra el VSR, que permite proteger a los bebés, desde el nacimiento y hasta los 6 meses de vida, de infecciones como la Bronquiolitis y la Neumonía.

Además, y si bien forma parte del Calendario Nacional de Vacunación y se puede aplicar durante todo el año, también finalizó la "Campaña de Invierno 2024", la estrategia de atención integral de las patologías respiratorias y estacionales que se extiende hasta fines de agosto y durante la cual el sistema sanitario pone especial énfasis en la aplicación de la va-



cuna antigripal a los grupos priorizados.

## Balance positivo

Consultada al respecto, la referente provincial del Programa de Inmunizaciones, Daniela Carreras, indicó que el balance del desarrollo de ambas estrategias en Chubut es "positivo" y agradeció especialmente el trabajo y compromiso de todos los equipos de vacunación de la provincia, que son indispensables para que se pueda vacunar la población en cada una de las localidades.

Asimismo, Carreras resaltó que la vacunación antigripal en la provincia fue especialmente efectiva en tres grupos priorizados: los niños y las niñas de 6 a 24 meses de edad; las personas de 65 años y más; y las personas embarazadas.

También detalló que, según los registros de la Dirección de Patologías Prevalentes y Epidemiología de la cartera sanitaria, hasta el momento se aplicaron un total de 77.329 dosis de la vacuna antigripal a personas comprendidas dentro de los grupos priorizados. ◀

RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

# Las matrículas de los profesionales de la salud serán digitales

Mediante Resolución 3320, publicada en el Boletín Oficial, el Ministerio de Salud de la Nación establece las nuevas condiciones para la realización de los trámites de matriculación, renovación y rehabilitación de matrículas para todos los profesionales de la salud registrados y los no registrados pero pasibles de incorporación. Así, a partir de ahora todas las matrículas profesionales de la salud serán digitales y estarán disponibles en la aplicación "Mi Argentina".

Esta Normativa deroga la Resolución Ministerial 404/08 y modifica el artículo 1° de la Resolución Ministerial 1692/22, adoptando la credencial digital de estos profesionales como única y obligatoria, reemplazando a la de soporte físico e integrando los datos correspondientes a la matrícula profesional registrados en la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS) con el Perfil Digital del Ciudadano en



"Mi Argentina".

Las credenciales digitales profesionales mantendrán la vigencia por el plazo de cin-

co años, contados a partir de la emisión de la misma y considerando su vencimiento el día coincidente con el del día y mes

de la fecha de nacimiento del profesional matriculado.

Las credenciales en soporte físico que se hayan otorgado con

anterioridad a la entrada en vigencia de la presente resolución serán válidas hasta la fecha de sus vencimientos. ◀

EL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE EN EL HOTEL RAYENTRAY

# Realizarán una jornada sobre Hidrógeno Verde en Madryn

El martes 10 de septiembre a las 9:30 horas, en el Hotel Rayentray de Puerto Madryn, se llevará a cabo la Jornada de Transición Energética e Hidrógeno Verde “Desafíos y Oportunidades para el Desarrollo Regional”, la que contará con destacados especialistas nacionales e internacionales. La misma estará organizada por la Secretaría de Infraestructura, Energía y Planificación, junto al Consejo Federal de Inversiones (CFI) y servirá de escenario para la presentación del Plan Hidrógeno Patagonia.

La jornada contará con disertaciones de especialistas internacionales y nacionales, que mostrarán un panorama de las oportunidades y desafíos de la región para insertarse como actor clave de esta cadena de valor.

## Participantes

Estarán presentes Ana Araujo, ingeniera especialista en Energías Renovables y Cambio Climático, quien disertará sobre el “Panorama Internacional del Hidrógeno”. Juan Carlos Villalonga, de Plataforma H2Ar y especialista en la materia, quien profundizará en aspectos institucionales y normativos para el desarrollo de Hidrógeno en Argentina; en tanto, Juan Ismael Retuerto, ingeniero especialista en Energías Renovables de



TES Transición Energética Sostenible, aportará la visión sobre las potencialidades de la región y capacidades territoriales para el desarrollo sostenible de esta industria y sus derivados.

La mirada del sector privado está a cargo de Nicolás Argento, ingeniero de procesos de la Planta de H2 Diadema de Hychico, S.A,

compañía que impulsa el desarrollo de H2 y O2 a partir de fuentes renovables.

## Presentación del Plan Hidrógeno Patagonia

Durante la jornada del martes, el Consejo Federal de Inversiones (CFI) presentará el Plan Hidrógeno Patagonia, programa que se

encuentra trabajando con las provincias patagónicas.

Estas ponencias servirán de disparador para el análisis y planificación participativa de la estrategia del H2 Verde en la provincia que, en esta oportunidad, comenzará con la conformación de una mesa de trabajo con funcionarios y equipo técnicos de organismos

de Gobierno.

La misma analizará los resultados de estudios que forman parte del Plan Hidrógeno Patagonia con foco en Chubut. Esta primera actividad servirá de puntapié para una próxima jornada abierta al público general, donde se expondrán los resultados alcanzados por la mesa y se socialicen los hallazgos. ◀

EN EL MARCO DEL PROGRAMA “CUANDO SEA GRANDE QUIERO SER”

## Alumnos del valle chubutense visitaron Puerto Madryn

En el marco del programa educativo “Cuando sea grande quiero ser”, un contingente de estudiantes del último año del nivel secundario provenientes de distintas escuelas de la Meseta Central realizaron una visita guiada al complejo logístico del muelle Almirante Storni en Puerto Madryn.

En el principal centro logístico de la región, y con la guía de miembros del grupo “Relación Puerto-Ciudad” de la Administración Portuaria Puerto Madryn, los estudiantes provenientes de Los Altares, Las Plumas, Chacay Oeste, Telsen y Lagunita Salada tuvieron la oportunidad de recorrer las instalaciones, observar las operaciones y conocer de primera mano la relevancia y potencial del puerto para la economía regional y nacional.

Posteriormente, las actividades continuaron en el salón de usos múltiples de la Administra-



ción Portuaria de Puerto Madryn donde fueron recibidos por su presidente, Diego Pérez, quien compartió con los estudiantes de la Meseta Central su gratitud por poder transmitir la importancia que tiene la terminal portuaria para el desarrollo productivo de Chubut.

## El programa educativo

El programa educativo “Cuando sea grande quiero ser” tiene como objetivos incentivar la autonomía, la responsabilidad personal, y crear espacios de reflexión y diálogo en los estudiantes.

En esta línea, la visita al Muelle Almirante Storni se presenta como una experiencia educativa enriquecedora, no sólo por acercar a los jóvenes a la operativa portuaria, sino que también los inspira a considerar las múltiples oportunidades profesionales disponibles en su entorno. ◀

EL PRÓXIMO MARTES 10 DE SEPTIEMBRE

# Presentaron las actividades para conmemorar el 40° aniversario del “Madrynazo”

El martes 10 de septiembre, la Municipalidad de Puerto Madryn conmemorará el 40° aniversario del “Madrynazo”; el acto oficial tendrá lugar a las 12 horas en Roque Sáenz Peña 352. En dicha oportunidad se inaugurará la muestra “Madrynazo. Historia gráfica: un recorrido por la hemeroteca de la Biblioteca Pública Municipal D. F. Sarmiento”.

Recordando que cada 10 de septiembre se recuerda la movilización popular que se realizó de manera espontánea hacia el muelle Almirante Storni para repudiar la presencia de un buque de la flota norteamericana “Atlantic South Force”, en el año 1984, luego de la Guerra de Malvinas.

Además del acto central, como cada año, desde el municipio e instituciones y organismos de la ciudad se coordinaron una serie de actividades que tendrán lugar entre el 9 y el 21 de septiembre.

## Lunes 9 de septiembre

- 18 horas – Salón de ATE (Domécq García 310). Muestra abierta de fotos del Madrynazo, de Daniel Feldman, registro del diario Jornada. Presentación de la revista «El Madrynazo» con relatos y poesías de ciudadanos ma-



drynenses, entrevistas y archivos de la época. Charla abierta con el público.

A continuación, presentación de la reedición del libro “El Madrynazo, desmalvinización y

memoria colectiva” con la autora Mónica Durán.

## Martes 10 de septiembre

- 11:30 horas – Ingreso al Muelle Almirante Storni. Descubrimiento de placa por la memoria y la lucha, 40 años del Madrynazo / Organiza: A.T.E.

- 15 horas – Escuela N° 736 “Aviadores de Malvinas” (Roberto Gómez y Agustín Pujol). Presentación del mural a 40 años del Madrynazo. Artista: Claudio Segundo – A.T.E.

## Jueves 12 de septiembre

- 19 horas – Feria Municipal del Libro / Universidad del Chubut (Leandro N. Alem 1573). Reestreno del documental “Al otro lado de Malvinas”. Charla-debate con la presencia de uno de los realizadores, Gastón Sander. Actividad pensada principalmente para secundarias nocturnas (EPJA) pero, a la vez, abierta al público en general / Coordinada por C.E.H.Y.S y Biblioteca Pública Municipal D. F. Sarmiento.

- Horario a confirmar. Sede de la institución (Moreno 142). Lanzamiento de podcast: “Madrynazo – Quien quiera oír que oiga”. Alumnos de la Escuela N° 741.

## Sábado 14 de septiembre

- 16:30 horas – Biblioteca de la Universidad del Chubut – Feria Municipal del Libro (Leandro N. Alem 1573). Presentación del libro “El Madrynazo, desmalvinización y memoria colectiva” de Mónica Durán.

## Sábado 21 de septiembre

- 18 horas – Museo Histórico Juan Meisen Ebene – CEHYS (Ciudad de Nefyn 85). Rueda de experiencias, charla e intercambio de puntos de vista sobre el Madrynazo, con la presencia del fotógrafo Daniel Feldman y protagonistas del 10/09/84.

## Sobre el Madrynazo

A partir de la Ordenanza 6.965 del 11 de diciembre de 2008, se instituyó el 10 de septiembre como el “Día del Madrynazo: por la Identidad y la Memoria Colectiva” con el objeto de recordar que en 1984 se produjo la movilización popular de repudio a la flota norteamericana “Atlantic South Force” y a las políticas estatales de desmalvinización, que desconocían los sentimientos del pueblo madrynense.

Vale recordar que, finalizada la Guerra de Malvinas en 1982, se produjo el regreso de los soldados al continente en calidad de prisioneros de guerra, y un gran porcentaje de ellos fueron desembarcados en el muelle local.

En septiembre de 1984, la escuadra norteamericana recibió, por parte del Gobierno nacional, la autorización para amarrar sus buques en el mismo lugar y posibilitar su aprovisionamiento y el desembarco de los marines norteamericanos. Tal decisión desconocía el sentir de quienes habitaban la ciudad portuaria frente a la Guerra de Malvinas y la posguerra, por lo que el arribo fue considerado como un agravio teniendo en cuenta la participación de Estados Unidos en el conflicto.

Entonces, la comunidad se organizó a través de una Comisión Multisectorial. Así, el 9 de septiembre, el Concejo Deliberante de Puerto Madryn, en una sesión extraordinaria llevada a cabo un domingo, declaró “presencia no grata” a la flota norteamericana, reflejando de esta manera el sentir de la comunidad.

Pese a ello, se produjo el arribo, acto que generó una movilización popular de repudio con pancartas y carteles hacia el muelle Almirante Storni. Ante tales manifestaciones, la flota finalmente se alejó de la costa reaprovisionándose mar adentro. ◀

cinemaconcept.com.ar

Nuevo Cine Coliseo Trelew

@Cinema\_Concept

CARTELERA DEL JUEVES 5 AL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE

INTENSAMENTE 2

**FUNCIONES SÓLO SÁBADO Y DOMINGO (PRECIO \$4000)**

**16:00HS 3D CAST.**

**ROMPER EL CÍRCULO**

**FUNCIONES**

**20:00HS 2D CAST.**

**BEETLEJUICE 2**

**FUNCIONES**

**18:00HS 2D CAST.**

**22:30HS 2D CAST.**

**MARTES 22.30HS SUBT.**

**CINE COLISEO**

0280 442-5300

TRELEW - CHUBUT

Chubut Hoy

www.chubuthoy.com

PORTAL DE NOTICIAS

@chubuthoy



GRUPO AZUL MEDIA



Chubut  Hoy

El Diario

AZM<sup>TV</sup>  
EL DIARIO DE LA PATAGONIA

Presentes en toda  
la Patagonia

